



**22 DE MARZO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Alcanza Pemex 29% de energético sucio



Chapos y CJNG desarrollan nuevas drogas sintéticas



Sabiduría en el liderazgo de López Obrador: John Kerry



Rusia y China pactan un frente común, en claro mensaje a EU



En México hay 12 millones sin agua potable



Apoyan fiscales de EU apelación mexicana en lucha contra armas



Banco del Bienestar ya no recibe remesas



Acelera proceso de compra de fentanilo



Alcanzaría 11.75% tasa terminal de Banxico



La utilidad de la banca aumentó 33% en el primer mes del 2023



Inició año con alza en desapariciones; "falta de celeridad en búsquedas persiste"



AIFA se queda corto con vuelos



AMLO descarta reunirse con Piña



No barremos problemas debajo de la alfombra: EU



Calentamiento global, punto de no retorno



Chocan AMLO y EU por reporte sobre derechos humanos



Bullying se desborda sin control en las escuelas del país



Sheinbaum NO es favorita de AMLO: Ebrard



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **“No se metan en la designación del rector...” (La Crónica, p. 10 y 11)**
- **UACM acumula 120 denuncias de género (El Sol de México, p. 26)**
- **Alumnos de la Universidad Univer Millenium protestan frente al plantel (El Sol de México, p. 11)**
- **Inicia hoy en Sonora el registro de becas para los universitarios (24 Horas, p. 10)**
- **Santander beca a 200 estudiantes (La Razón, p. 19)**

SEP

- **Pide la SEP asignar plazas docentes en tiempo y forma (Excelsior, p. 21)**
- **Reinserta exige a SEP romper con burocracia (La Razón, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Han sufrido violencia en la escuela 32.3% de las mayores de 15 años: Inegi (La Jornada, p. 8)**
- **Bullying se desborda sin control en las escuelas del país (Publimetro, p. PP, 2 y 3)**
- **Suspenden clase por toma en CCH (Excelsior, p. 21)**
- **Con marcha, la GAM refrendó condicionamiento de apoyos sociales (La Crónica, p. 14)**
- **Alumnos sufren quemaduras tras una práctica en CH (24 Horas, p. 9)**
- **¡Fuera acosador!; denuncian a un profesor de bachillerato (24 Horas, p. 12)**

MAGISTERIO

- **Separan a docente majadero (Excelsior, p. 15)**
- **Suspenden a 7 maestros en Morelos por acoso (La Razón, p. 16)**
- **Maestros de preparatorias populares marcharon... (El Sol de México, p. 11)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	10 Y 11

Imanol Ordorika “No se metan en la designación del rector” ...

El director de Evaluación Institucional en la UNAM y experimentado en política, externa la coincidencia entre universitarios de atajar a entrometidos, pero reclama transparencia y rendición de cuentas en el proceso

Mensaje claro

Daniel Blancas Madrigal
nacional@cronica.com.mx

Desde dentro de la UNAM, el mensaje a políticos o actores externos a la institución, es contundente: “No se metan en el proceso de designación del rector”.

“No se metan”... Tres palabras repetidas durante la charla por Imanol Ordorika, voz autorizada para hablar del tema, no sólo por su posición como Director General de Evaluación Institucional de la Universidad, si no por sus batallas previas en la política, como uno de los líderes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y fundador de movimientos partidistas ligados a la izquierda.

Los nombres de Cuauhtémoc Cárdenas y del propio Andrés Manuel López Obrador no le son ajenos.

Sí, ataja el paso de entrometidos, pero con un espíritu crítico también exhibe los reclamos internos por transparentar el proceso y democratizarlo.

El tema está vivo, por la proximidad del cambio de rector —en noviembre— y por iniciativas recientes como la del diputado morenista Armando Contreras, la cual planteó una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad para quitar a la Junta de Gobierno la facultad de la designación y cambiar a un método de elección mediante sufragio libre y secreto.

“Ha habido de forma permanente un reclamo desde dentro de la Universidad para modificar el proceso de designación de autoridades. Lo planteó el primer CEU en el 66, personal académico en los 70’s, el CEU de los 80’s, el Congreso Universitario del 90, siempre en una lógica y es lo principal, que debemos ser los universitarios los

que hagamos las transformaciones, y no alguien de fuera”, dice a *Crónica*.

¿Qué ves en el fondo de esta iniciativa morenista?

Parte de una posición descolocada frente a la Universidad. Tal vez es un intento de aprovechar alguna declaración del presidente, y acomodarse en la política interna del partido de gobierno. O quizá un intento de medir las consecuencias, o generar un clima de provocación. La toma de distancia en la propia Cámara de Diputados evitó una tensión innecesaria entre la UNAM y el poder legislativo. Se desconocen además leyes aprobadas recientemente como la Ley General de Educación Superior que en su artículo 2 plantea que cualquier cambio en leyes orgánicas de las universidades autónomas debe necesariamente pasar por un proceso de consulta, discusión en organismos colegiados, con un posicionamiento favorable del máximo órgano colegiado de cada institución. Hay limitación por ley.

Tú has sido uno de los principales promotores de modificar el proceso...

Sí, aunque algunos han pretendido ridiculizar argumentando que planteamos un nombramiento en asamblea por mano alzada o con votación secreta. No. Es posible dar mayor presencia a la comunidad universitaria y a su expresión organizada: estudiantes, profesores y trabajadores, sin modificar la Ley Orgánica. Hace 8 años, cuando se nombró por primera vez a Enrique Graue, un grupo amplio de académicos planteamos tres cosas a la Junta de Gobierno: acceso a la información, para conocer los programas de los candidatos en una discusión pública; transparencia, para conocer cuáles y de dónde venían los apoyos para cada uno; y rendición de cuentas, para que, una vez tomada la decisión, la comunidad conozca qué argumentos se

tomaron en cuenta. No se ha cumplido, es un primer paso que se puede dar simplemente con voluntad política.

La Ley Orgánica de 1945, asegura Ordorika, “consigna una forma de gobierno autoritaria y vertical, y es posible construir una más democrática, que atienda a que la UNAM es una institución académica, del conocimiento, diferente a un sindicato o partido político, porque hoy la toma de decisiones está centrada en autoridades unipersonales: rectores y directores, por encima de los órganos colegiados, el Consejo Universitario y Consejos Técnicos”.

La Junta de Gobierno está integrada por 15 académicos —hoy son siete mujeres y ocho hombres— nombrados por el Consejo Universitario y en ocasiones por la propia Junta. Según la Ley, están obligados a revisar los programas de cada aspirante —en un proceso de dos o tres meses— y escuchar opiniones de todos los sectores antes de designar al rector o directores de escuelas, facultades e institutos.

Imanol es autor del libro *La Disputa por el Campus*.

“Ahí planteo que en la Junta de Gobierno ha habido un enorme peso del grupo médico, también de ingenieros y abogados, en décadas más recientes emergió un sector de investigadores científicos que han tenido la capacidad de incidir con más fuerza. No es casualidad que cumpliremos 24 años de médicos al frente de la rectoría, lo que muestra que la Academia Nacional de Medicina, los distintos colegios médicos y la Facultad tienen un enorme peso. La mayoría de los miembros de la Junta son de la UNAM, pero algunos no; a lo largo de la historia también ha habido presencia de personas de fuera”.

¿Quiénes?

Se sabe que ICA históricamente ha tenido peso, algunos grupos de abogados y no cabe duda que hasta el 2000, con la

llegada de Vicente Fox, el presidente de la República en turno tenía un peso, hay muchos ejemplos de la intervención presidencial para orientar la decisión de la Junta, aunque eso ha cambiado con la alternancia de partidos. De todas maneras, el papel de la Junta es el de un organismo cerrado, opaco, nadie sabe lo que pasa ahí ni cuáles fueron las votaciones: se necesitan 10 votos de 15 integrantes, al final, cuando ya ganó uno, todas las personas votan por ese y dicen que fue por unanimidad, no se sabe si hay votos que cambiaron de un lugar a otro, se parece al mecanismo con el cual los cardenales en el Vaticano deciden el nombramiento de un Papa, y hablo en masculino porque los cardenales y el Papa son todos hombres y hasta ahora en la UNAM sólo ha habido hombres, a pesar de que hace ocho años hubo una candidatura muy fuerte de Rosaura Ruiz, con un currículum importante, pero fue desplazada.

¿Por qué ha tardado tanto la apertura?

En la historia de la UNAM han existido varios grupos dominantes, su correlación de fuerzas se mantienen ahí y son los principales interesados en que no cambie el proceso. La Ley Orgánica que establece la Junta de Gobierno se aprobó en el Consejo Universitario Constituyente de 1944, y luego pasó a la Cámara de Diputados, es decir, fue hecha por la Universidad. Sin embargo, el estudiantado de la época se retiró del Consejo Constituyente en protesta por la figura de la Junta. Desde entonces ha habido expresiones contra el mecanismo.

Algunos aluden que ha dado estabilidad a la Universidad...

Es un argumento muy ligero, que olvida la enorme cantidad de conflictos generados con el actual sistema de gobierno: ca-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	10 Y 11

yeron los rectores Fernández McGregor, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Pablo González Casanova, Barnés de Castro. La estabilidad es bastante ficticia, porque hemos tenido huelgas sindicales, estudiantiles. Hoy la baja representación de mujeres y de los temas de las mujeres universitarias en los órganos de decisión han generado conflictos, porque no se ha respondido de manera adecuada a los señalamientos de violencia y desigualdad de género, y eso está dando lugar a paros, tomas de escuelas, de 2019 para acá.

En 1945, cuando se aprobó el actual sistema de gobierno, la UNAM tenía menos de 10 mil estudiantes; hoy, son más de 360 mil, más 40 mil profesores y 40 mil trabajadores...

“El destino de casi medio millón de universitarios está en las manos de 15 personas con intereses políticos, en general con una orientación bastante conservadora”.

¿Cuáles serían las propuestas?

Información, transparencia y rendición de cuentas. Es imprescindible que no sólo se dé la presentación pública de los proyectos, sino un intercambio de puntos de vista entre aspirantes. En la Universidad de Chile, que es pública y cuya grandeza es similar a la de la UNAM, hay voto ponderado de estudiantes y profesores, y algo muy valioso: un debate nacional televisado entre candidatos a rector. Acá no hay nada, hace ocho años grabaron a cada uno en un video acartonado y rígido, donde leía el resumen de su propuesta, sin ninguna posibilidad de cuestionar. Se puede organizar una discusión pública donde haya periodistas y profesores, transmitida por TV y Radio UNAM.

Hablas de transparentar, ¿qué?

Lo que se hace en otras grandes universi-

dades del mundo, incluso mexicanas, como en la Universidad Autónoma de Baja California, donde las sesiones de las juntas de gobierno son televisadas. Si las sesiones de la Suprema Corte son televisadas, ¿por qué las de una Junta de Gobierno universitaria no? La rendición de cuentas implica que la Junta dé una explicación pormenorizada de los argumentos a favor y en contra, se puede plantear desde ya, lo planteo ahora por medio de *Crónica*, abran el proceso, denle más legitimidad al rector.

La definición de procesos políticos en el país durante 2023, asegura Ordorika, derivará en intentos por incidir en la UNAM, “pero dentro hay la enorme coincidencia, generalizada, de que no se metan. La declaración del Subsecretario de Educación en contra de la ocurrencia fue muy contundente, la posición de la bancada también, lo que refuerza la idea de que no lo intentarán, por lo menos desde el ámbito legislativo”.

¿Y desde el presidencial?

Espero que no, no veo mecanismos para hacer presión. Es probable que el presidente dé su opinión sobre el proceso y lo que necesita la UNAM, pero espero que no lo haga sobre algún candidato. No veo un ambiente propicio para un acto agresivo.

El presidente se ha dedicado a erosionar la imagen de la Universidad, y son conocidos sus intentos por incidir en los procesos de la Corte y otras instituciones autónomas...

Fue muy abierto en cuanto al nombramiento de la Corte, y no le funcionó; aquí, es muy clara la postura de que la transformación tiene que desarrollarse desde adentro, así que el mensaje es: no se metan.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	26

CARECE DE UN CONSEJO QUE LAS ANALICE

UACM acumula 120 denuncias de género

Hace tres años creó el protocolo de atención a estos casos, pero no hay un ente que fiscalice o sancione

GLORIA LÓPEZ

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) acumula desde hace tres años 120 denuncias por acoso, violencia y otras faltas debido a que no cuenta con un consejo de justicia que analice, dé seguimiento y determine sanciones contra los agresores.

En 2020 la UACM implementó un protocolo para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. La rectora, Tania Rodríguez Mora, explicó que las denuncias las recibe y atiende con perspectiva de género la Defensoría de Derechos Universitarios, pero las sanciones son impuestas por el Consejo de Justicia.

Este consejo es el encargado de generar los mecanismos de protección e impartición de justicia, sin él los casos denunciados están estancados.

“Desde hace meses nuestra comunidad, y en particular las víctimas de violencia, están esperando que el Consejo Universitario apruebe la Convocatoria para la conformación del Consejo de Justicia de la UACM (...) Sin esta instancia, el proceso se paraliza propiciando la posible revictimización y abriendo la puerta para un escenario en donde sea la institución quien será la responsable del ejercicio de la violencia”, señaló.

A través de una carta al Séptimo Consejo Universitario, Mora destacó que en la sesión del pleno del 8 de febrero, donde fue tratado el tema de las violencias en la UACM, coincidieron en la necesidad de

integrar el Consejo de Justicia y se solicitó una fecha para su aprobación.

En 2022 Roxana Rodríguez, ex profesora de la UACM en sus planteles San Lorenzo Tezonco, Del Valle y Cuauhtepc, denunció violencia psicológica, hostigamiento e intimidación por parte de un profesor de dicha institución.

“Yo tuve una relación de pareja con este profesor, duramos tres años, no vivíamos juntos y sobre todo en los últimos años hubo actos de violencia psicoemocional”, contó.

Roxana denunció el 18 de marzo del 2022 ante la defensoría de la universidad. Su caso no ha avanzado y tuvo que dejar de dar clases por su seguridad.

“Me avisaron dos meses después que esta persona ya estaba informada, hubo muchas cuestiones de revictimización, él presentó testigos cosa que yo no hice, presentó escritos en su defensa”, expresó.

En junio de 2022 el profesor siguió amenazando y hostigando por redes sociales a Roxana por lo que tuvo que presentar su denuncia en la Fiscalía de Toluca donde sucedieron los actos de violencia.

Relató que la Fiscalía le brindó protección por parte de los policías y le realizaron diversos dictámenes. “Salí con riesgo alto de feminicidio y pues todas esas pruebas yo las entregué a la defensoría, pero nunca me hicieron caso”.

Roxana tuvo que generar sus propias medidas precautorias dentro de la universidad para no exponer su vida al cruzar con el profesor, quien sigue dando clases.

“Es por eso que hay 120 denuncias en

defensoría, 80 relativas al asunto de acoso y violencia, y pues ahí están estancadas, y los agresores con todo y denuncias penales siguen frente a grupos”, lamentó.

Otro caso es el de Gabriela Martínez Ciprián, estudiante de la UACM, víctima de violencia vicaria por parte de su expareja, profesor en el plantel San Lorenzo Tezonco.

Mantuvo una relación de tres años y medio y tuvo una hija. Con la llegada de la pandemia y debido a que dejó de trabajar por la manipulación del profesor, Gabriela se vio obligada a seguir compartiendo el espacio con su agresor.

El 16 de marzo del 2022, con engaños de llevar a la niña al doctor, el padre sacó a la niña de la casa y nunca regresó. El detonante para que el profesor de la UACM sustrajera a la menor fue que Gabriela le pidió el divorcio.

El profesor interpuso cinco denuncias contra Gabriela acusándola de violencia y daños a la salud, por lo que obtuvo la custodia temporal de la niña. A un año de que el profesor arrebató a su hija de Gabriela, él continúa dando clases en la institución.

“Mi propia casa de estudios lejos de cobijarme y apoyarme, lo único que está haciendo es violentarme más, dentro de estas acciones este profesor en contubernio con un enlace administrativo y uno de los abogados de la universidad metieron un



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	26

firmado y sellado por la universidad al juzgado familiar que me acusa de violentarlo y solicitaron que se me aperciba con una multa de 10 mil pesos”, acusó.

Hasta el momento no se ha informado a la comunidad la fecha en que el pleno sesionará para aprobar la convocatoria del Consejo por lo que los casos de las estudiantes y profesoras siguen sin analizarse o recibir alguna sanción.

En respuesta, los integrantes del Séptimo Consejo Universitario de la UACM, reprocharon que la rectora los responsabilice por la postergación de la creación del Consejo y la revictimización de las compañeras que han vivido violencia dentro de la institución.

Argumentaron que desde octubre de 2022 la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario ha trabajado en los mecanismos jurídicos universitarios para la atención de víctimas y en la conformación del consejo, elección, competencia y atribuciones

Hoy este consejo sesionará para informar los trabajos que ha realizado en materia de género.

9

INTEGRANTES debe tener el consejo de justicia: 3 académicos, 3 estudiantes y 3 administrativos

EXIGENCIA

LA RECTORA considera indispensable que las personas denunciantes obtengan justicia a través de procedimientos claros

“Los agresores con todo y denuncias penales siguen frente a grupos”

ROXANA RODRÍGUEZ
EXPROFESORA DE LA UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	11



Alumnos de la Universidad Univer Millenium protestaron frente al plantel educativo, en Toluca, para denunciar un presunto caso de acoso sexual



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	10

Inicia hoy en Sonora el registro de becas para los universitarios

Este martes, el gobernador, Alfonso Durazo Montaña, anunció la convocatoria del programa de becas Sonora Oportunidades, destinadas para estudiantes de universidades públicas, el cual contempla una inversión de 190 millones de pesos.

Durante el primer semestre, este monto será repartido a 20 mil alumnos que recibirán mil, mil 500 o dos mil pesos, según sea el caso.

El mandatario estatal resaltó que entre 2018 y 2020, su administración entregó 400 apoyos para los universitarios y este 2023 la cifra se elevará a 20 mil por cada semestre, es decir, un total de 40 mil en todo el año.

“Fíjense ustedes, de 400 becas a 40 mil, y van de mil a dos mil pesos mensuales; pero también hay que recordar que hay una convocatoria para becas de primaria y de secundaria, que este año tendrán dos mil pesos mensuales”, indicó.

Durazo Montaña añadió que el registro estará vigente a partir de este 22 de marzo y se cerrará el próximo 21 de abril, en el portal becasycredito.gob.mx.

El jefe del Ejecutivo local añadió que este año se destinarán un total de 380 millones de pesos para los estudiantes del nivel superior.

Asimismo, resaltó que Sonora tiene el presupuesto más grande de la historia en materia de apoyo a la educación, tras alcanzar 612 millones 472 mil 636 pesos en becas.

Por otro lado, hace una semana inició la primera convocatoria para 47 mil alumnos de primaria y secundaria, con un fondo de 95 millones de pesos. /24 HORAS



GOBIERNO DE SONORA

DESTACA. El estado tiene el presupuesto más grande para apoyar a alumnos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	19

Santander beca a 200 estudiantes

EL BANCO apoyará la manutención de 200 jóvenes con un pago único de nueve mil pesos para que continúen con su educación superior de manera exitosa, a través del programa Beca Santander Estudios-Apoyo a la Manutención 2023 de Santander Universidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	21

LLAMADO A ESTADOS

Pide la SEP asignar plazas docentes en tiempo y forma

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) exhortó a las autoridades educativas de las entidades del país a combatir la corrupción para que la asignación de plazas vacantes se lleve a cabo a través de los procesos de selección y bajo los principios de transparencia, legalidad y equidad.

La titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), Adela Piña Bernal, solicitó adjudicar las plazas a los participantes

que se encuentren en los listados nominales oficiales de los procesos de admisión y promoción en Educación Básica y Media Superior del ciclo escolar 2022-2023.

En reunión de trabajo con autoridades educativas locales, la titular del Usicamm, destacó que el objetivo es que se asignen en tiempo y forma a las y los docentes y de acuerdo con lo establecido en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Refirió que durante lo que va del sexenio se han basificado más de 700 mil.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	8

Buscan prevenir y erradicar agresiones

Reinserta exige a SEP romper con burocracia

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La organización civil Reinserta exigió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) romper con la burocracia que desprotege a la infancia, tras manifestar su preocupación por los últimos acontecimientos de violencia física y sexual dentro de instituciones educativas de México, pues afirmó que las escuelas ya no son un espacio seguro.

EL DATO

DE ACUERDO con Conapred, la discriminación racial, segregación racial, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, son presuntos actos de discriminación

Ante el impacto que causó el reciente caso de *bullying* en el municipio de Teotihuacan, Estado de México, que derivó en la muerte de la adolescente Norma Lizbeth, Reinserta exhortó a las autoridades educativas y de los distintos ámbitos de gobierno a crear y promover programas de capacitación al personal docente, para identificar la sintomatología de trauma por exposición a la violencia.

"Solicitamos a la Secretaría de Educación Pública romper con el sistema burocrático para eficientar los procesos que protegen de manera inmediata a la infancia, y que los docentes puedan reaccionar a tiempo, con medidas puntuales que prevengan y erradiquen actos de violencia dentro y fuera de las aulas", señaló, en un posicionamiento público.

Del mismo modo, pidió que la menor detenida tras la agresión pueda iniciar un proceso de reinserción social, dado que estas conductas no son aisladas del contexto social en el cual se desarrollan.

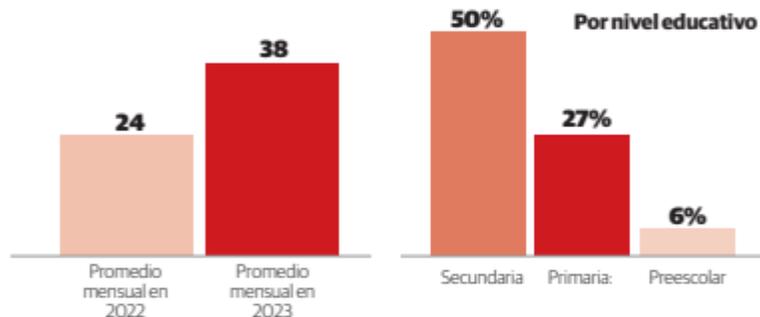
El pasado 21 de febrero, dos alumnas menores de edad de la secundaria 0518 anexa a la Normal de Teotihuacan "Los Jaguares", sostuvieron una pelea a golpes que se hizo viral en redes sociales.

Días después, el 13 de marzo del 2023, Norma Lizbeth perdió el conocimiento, al encontrarse en su hogar, y momentos des-

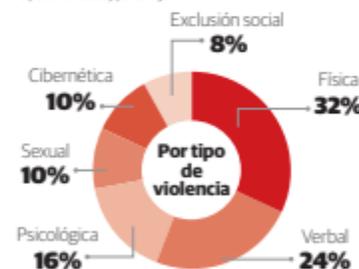
LA ORGANIZACIÓN manifiesta su preocupación por las infancias ante actos de violencia física dentro de las instituciones educativas; acusan que las escuelas ya no son un espacio seguro

INCREMENTO EN REPORTE RECIBIDOS

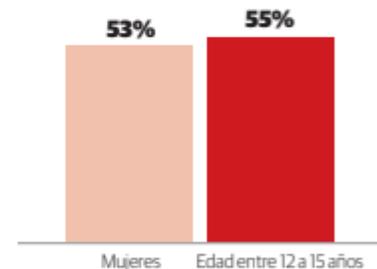
El acoso escolar se manifiesta de diversas maneras en los centros escolares.



Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México
Cifras en unidades y porcentaje



Perfil de las víctimas



pues perdió la vida. La Fiscalía del Estado de México indicó que los golpes que sufrió la víctima le ocasionaron un traumatismo craneoencefálico y, al evolucionar, éste le provocó la muerte.

Posteriormente, la fiscalía mexiquense informó que una menor fue detenida por su probable responsabilidad e ingresada al Centro de Internamiento Quinta del Bosque, tras ser vinculada a proceso.

Ante este contexto de violencia escolar, la organización Reinserta pidió a la SEP impulsar la prevención de este tipo de actos y brindar intervención a tiempo, para volver a construir la confianza dentro de la institución, sus equipos técnicos y docentes. Además, señaló que, en el estu-

dio "Factores de riesgo y victimización en adolescentes que cometieron delitos de alto impacto en México", se puede observar que el 30.5 por ciento dejó de estudiar por haber sido detenido o detenida, y que el 70.8 por ciento señaló haber recibido castigo por pelear con algún compañero. También, el 36.4 por ciento de las personas participantes en el estudio vivió una forma de violencia dentro de su familia.

En el contexto de la violencia de este tipo, la Secretaría de Gobernación (Segob) advirtió que los estigmas, prejuicios, estereotipos, prácticas discriminatorias y narrativas de odio, expresados a través de la discriminación racial, vulneran los derechos de las personas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	8

Han sufrido violencia en la escuela 32.3% de las mayores de 15 años: Inegi

Laura Poy Solano

Se estima que en México, 32.3 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia en el ámbito escolar. Al menos 17.9 por ciento han vivido violencia sexual, 17.5 agresiones psicológicas y 18.3 alguna forma de ataques físicos, revela la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al respecto, profesores del Colegio de Bachilleres (Colbach) señalaron que las alumnas “no sólo están inseguras en el plantel, también en su recorrido a casa, e incluso en el hogar. Enfrentamos un problema complejo, porque en muchos espacios públicos se ha normalizado la agresión a las mujeres”.

Luego de que la Secretaría de Educación Pública dio a conocer los lineamientos para la prevención y atención de la violencia sexual en los planteles de educación media superior, maestros del Colbach destacaron que “es indispensable una visión integral, que no sólo se enfoque en lo que pasa en la escuela, sino también en los riesgos que enfrentan en casa”, afirmó la maestra Ana Díaz.

La lucha contra toda forma de violencia contra niños y adolescentes “nos convoca a profesores y directores, pero también a los padres, porque muchas veces en el salón te das cuenta de que no hay un trato de respeto, porque nadie los trata de forma amable”, indicó el docente Alejandro Gómez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	2	PP, 2 Y 3

Bullying se desborda sin control en las escuelas del país

El Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México, señala que 90% de la población escolar ha sufrido humillaciones e insultos. **Págs. 02 y 03**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	2	PP, 2 Y 3

¡Bullying sin control!

SEP carece de protocolos de atención

Alerta. Organizaciones civiles, padres de familia y especialistas piden fortalecer la coordinación institucional y crear políticas de prevención donde niñas, niños y adolescentes tengan a una vida libre de violencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	2	PP, 2 Y 3

Alejandro Granados

Los casos de *bullying* o abuso se vuelven cada vez más recurrentes en las escuelas de México; el caso más sonado —y grave— de los últimos días es el de Norma Lizbeth, quien falleció luego de la agresión de una compañera. La responsable fue detenida, y mientras la sociedad mexicana se divide por el destino de la menor infractora, organizaciones civiles, padres de familia y especialistas alertan que la autoridad educativa carece de protocolos reales para frenar esta violencia.

La menor Norma Lizbeth estudiaba en la Escuela Secundaria Oficial 0518 en Teotihuacán y el pasado 21 de febrero fue atacada por Azahara Aylin “N” con una piedra, causándole lesiones graves que le provocaron la muerte el 13 de marzo pasado, lo que detonó la discusión en el país sobre los casos de *bullying*; sin embargo, lo primero que revela esta situación es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) carece de un protocolo de actuación al respecto.

En el tema judicial, la Fiscalía del Estado de México obtuvo la vinculación a proceso contra la adolescente Azahara Aylin “N” de 14 años, tras acreditar su probable participación en el delito de homicidio calificado de Norma Lizbeth, solo que en el ámbito social la discusión sobre el tema crece, ante la pasividad con la que ha actuado la SEP.

Primero, porque el fallecimiento ocurrió el 13 de marzo

y la SEP se pronunció al respecto hasta el día 17 por medio de un tuit en el que no menciona la menor por su nombre, ni establece tampoco ningún lineamiento de seguimiento sobre el caso.

Es por ello que organizaciones y especialistas lanzan un llamado de alerta para frenar el incremento de violencia que se registra en las escuelas, con casos extremos como el de esta menor, al tiempo que reprochan que las autoridades educativas no han creado protocolos de prevención, detección y actuación para atender este fenómeno social.

El problema no es menor. De acuerdo con el *Informe Nacional sobre Violencia de Género en la Educación Básica en México*, 90% de la población escolar ha sufrido humillaciones e insultos; 24% de los estudiantes de primaria y secundaria han sido objeto de burlas; 32% de los alumnos han enfrentado agresión física, 39% agresión verbal, 13% agresiones psicológicas, 10% violencia sexual y 5% violencia por internet.

Dicho fenómeno no distingue raza, religión, sexo, condición física ni edad, y cada vez afecta a edades más tempranas.

La violencia crece en el país

Ante esta situación, Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), expresó su preocupación sobre el tema de agresiones dentro de las aulas: “Como país, hemos visto un alarmante crecimiento de la



“Como sociedad no podemos normalizar esta situación de violencia en las escuelas”

LUIS ARTURO SOLÍS

Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)

violencia dentro de todo el entorno social”.

“No podemos asumir que sean los profesores los únicos responsables. Debemos, como comunidad educativa, involucrarnos todos. No solamente dejar asumida la responsabilidad a los maestros, a los directores. Es una responsabilidad compartida de los padres de familia y de los alumnos”, dijo en entrevista para *Publímétr*.

Por su parte, Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), señaló que la violencia escolar es un problema que está creciendo y que las autoridades —federales, estatales y educativas— han sido omisas.

“Hay una fuerte problemática de *bullying* en las escuelas. La responsabilidad escolar es de la Secretaría de Educación Pública

y la de los estados, quienes llevan siendo omisas muchos años en atender las recomendaciones para propiciar ambientes no violentos, instalar capacidades de resolución no violenta de conflictos”, expresó.

Piden combatir el acoso

El presidente de la UNPF hizo un llamado a Leticia Ramírez, titular de la SEP, y a todos los secretarios de educación de los estados, para crear un programa que involucre a padres de familia, profesores, directivos y a los mismos alumnos, el cual genere alternativas de solución para trabajar en una cultura de paz.

Resaltó que, como organización, están llevando a cabo en todas las escuelas donde tiene presencia el taller “Por una nueva cultura de paz”, “porque es hacia el interior de las casas donde se tiene que trabajar para que la violencia no se presente”.

La directora del Redim alertó que es necesario que la SEP elabore protocolos de actuación sobre la situación de acoso escolar: “Sería interesante levantar un sondeo para saber cuántas escuelas tienen efectivamente estos protocolos y cuántas están siendo omisas en generar estos protocolos”, agregó.

Ivonne Gaona, abogada y especialista morfo-psicología, reiteró que la autoridad educativa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	2	PP, 2 Y 3

federal tiene la responsabilidad de desarrollar protocolos para el personal escolar, directores, maestros, alumnos y para padres de familia, “con la finalidad de reducir este fenómeno y encauzar adecuadamente situaciones ante posible violencia en el entorno escolar”.

Explicó que el *bullying* supone “violencia física, psicológica o ambas y tiene un impacto muy fuerte en la vida del menor que está siendo víctima de este fenómeno. Recordemos que pueden verse involucrados niños o niñas, adolescentes, ya sea como víctimas u observadores”.

Sobre todo, plantea la urgencia de tomar en consideración que estos actos de agresión o *bullying* físico —como en el caso de Norma— pueden llegar a consecuencias donde se lesione a la víctima o, en un caso peor, se le quite la vida.

Gaona enfatizó que un “homicidio por *bullying*, es un delito donde un juez de control será el encargado de determinar la situación jurídica del menor, con el objetivo de reformar o reincorporar al menor con una pena máxima de ocho años, esto de acuerdo con la *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes*”, lo que implica que, de una broma o bravuconería, se puede pasar a cometer un delito con graves consecuencias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	2	PP, 2 Y 3

¿Cómo identificar a un buleador?

La abogada y especialista en morfo-psicología Ivonne Gaona describe qué personalidad que suele tener un acosador:

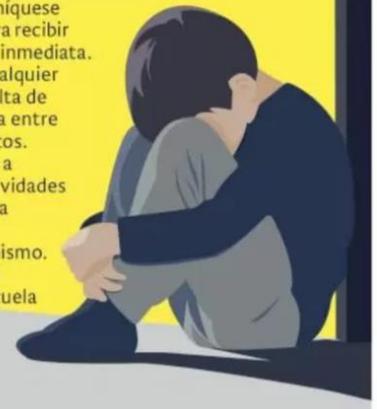
- Es egocéntrico e identifica a los más débiles y tímidos, comparándolos consigo mismos para poder abusar de ellos.
- Simula lealtad con su grupo de amigos para sentirse fuertes y amenazantes.
- Son impulsivos, agresivos, desesperados y los acosadores suelen encontrarse en la antesala de las conductas delictivas.

- Aunque resulta paradójico, con su execrable actitud los acosadores obtienen aprobación y hasta admiración de otros compañeros, lo cual fortalece su actitud intimidatoria.
- En casos extremos, físicamente suelen tener el rostro con pérdida de simetría en la frente, mirada profunda y muy enfocada.
- Son personas que no sonríen con ternura, sino que se burlan y, en ocasiones, oprimen y cierran los labios al querer golpear o intimidar, por la frustración e ira que tienen en su ser.

¿Qué hacer si mi hijo está sufriendo *bullying* en la escuela?

- Consuele y apoye a su hijo escuchándolo.
- Mantenga la calma mientras su hijo le explica lo que sucede.
- Evite culpar a su hijo.
- Recuérdale a su hijo que nadie merece ser acosado.
- No le aconseje a su hijo que pelee cuando lo acosen.
- Reporte el incidente ante las autoridades de la escuela (maestro o directivo) y deje en claro que no tolerará el acoso a su hijo.
- Si cree que su hijo está en riesgo en cualquier

- momento, comuníquese con la escuela para recibir una intervención inmediata.
- Desapruebe cualquier intimidación o falta de respeto en la casa entre hermanos y adultos.
- Anime a su hijo a participar en actividades que fortalezcan la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Colabore con el personal de la escuela para crear un programa de prevención del acoso escolar.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	21

PLANTEL ORIENTE

Suspenden clases por toma en CCH

Las autoridades acudirán hoy a dar respuesta al pliego petitorio de las colectivas feministas

POR LAURA TORIBIO Y JOSÉ ANTONIO GARCÍA
nacional@gimm.com.mx

La dirección del CCH, plantel Oriente, informó que hoy miércoles no habrá labores académicas ni administrativas tras la toma de la dirección del plantel y el desalojo de la comunidad ocurrida este martes al filo de las 13:30 horas por parte de un grupo de jóvenes encapuchadas.

El plantel Oriente detalló que este miércoles las autoridades acudirán a dar respuesta al pliego petitorio de las colectivas feministas.

En este contexto, externo su rechazo por la toma sin que mediara diálogo alguno o asamblea.

“No estamos de acuerdo con este tipo de acciones que alteran la vida académica de nuestro centro educativo. Por otro lado informamos que todas las denuncias y señalamientos por violencia de género han sido atendidas y se da seguimiento puntual ante las instancias correspondientes a fin de garantizar la sana convivencia a la cual tiene derecho toda la comunidad”, indicó.

Finalmente expuso que la Dirección siempre ha estado dispuesta resolver las problemáticas mediante el diálogo respetuoso

Cabe recordar que un grupo de aproximadamente 60 alumnas tomaron las instalaciones del plantel ubicado en la avenida Canal de San Juan, en la alcaldía Iztapalapa para denunciar varios casos de acoso sexual presuntamente por un maestro del plantel.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	14

Con marcha, la GAM refrendó condicionamiento de apoyos sociales

Colonos han perdido su libertad para decidir a cuál partido político apoyar, pues el otorgamiento de becas, pensiones y suministro de agua dependerá de su participación en los movimientos morenistas

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Sumado al precario escenario al que los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero son expuestos todos los días como corrupción, asaltos y agresiones desmedidas, calles destruidas y falta de servicios básicos que impiden una correcta calidad de vida, los colonos de esta demarcación han perdido su libertad para decidir a cuál partido político apoyar, pues el otorgamiento de becas, pensiones y suministro de agua dependerá de su participación en los movimientos morenistas.

Para los "maderenses" el 18 de marzo fue un día obligado para que grupos de la alcaldía salieran a las calles, sitio donde los militantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) celebraron el

día de la expropiación petrolera. Algunas congregaciones que residen en esa alcaldía recibieron la invitación días antes, aunque algunas de estas convocatorias estaban acompañadas de amenazas, acción recurrente para que los comerciantes y habitantes de la GAM puedan subsistir sin represalias a sus patrimonios.

Es común que los taxistas y locatarios deban de destinar su tiempo para apoyar los mítines de ese partido, pero la expropiación que intentan algunos funcionarios de esa alcaldía, hizo que a los adultos mayores se les sembrara miedo por perder sus pensiones bimestrales en caso de no participar en la manifestación del sábado pasado. La intransigencia de las autoridades provoca que las ideologías de partidos opositores no tengan cabida en la alcaldía.

"TARJETAS DESACTIVADAS A LOS QUE NO ASISTAN"

Durante las múltiples entregas de tarjetas de la Pensión del Bienestar en la Gustavo A. Madero, los beneficiarios denunciaron a grupos de personas que se ubicaron a las afueras de los centros de recepción de documentos, los cuales amenazaban a los adultos mayores con cancelar sus tarjetas de débito si no acudían al llamado morenista, pues su apoyo representaba un agradecimiento ante la inédita ayuda de pensión universal. Asimismo, los infractores recalca-



La intransigencia de las autoridades provoca que las ideologías de partidos opositores no tengan cabida en la alcaldía.

ron que durante la manifestación se llevaría a cabo un pase de lista y los ausentes jamás tendrían acceso a sus depósitos bancarios.

"Cuando fui a recoger mi tarjeta, en las filas de afuera se te acercaban muchas personas diciendo que eran vecinos y nos advertieron que iban a pasar lista el 18 de marzo para ver quién era seguidor fiel, porque los traidores no merecen recibir la pensión, me espanté porque no me importa quién nos de dinero, solamente recibirlo. Antes para ir a las marchas, a los acarreados les daban camio-

nes, pero tuvimos que llegar por nuestro propio pie al zócalo", expresó un adulto mayor habitante de la GAM.

"Lo que nos repitieron esas personas fue que a los que faltaran les iban a cancelar la tarjeta y que no se podía renovar la ayuda, cuando llegamos me di cuenta que fue falso porque nadie me pidió mi nombre, nos llevaron con engaños para hacer bola en una manifestación de la que no estamos de acuerdo, pero hay que pensar que los gobernantes son buenos porque de lo contrario nos amenazan

con quitarnos lo poquito que tenemos", afirmó.

"NO VIENES Y TE CASTIGO DOS DÍAS"

Las agresiones e intimidaciones también abarcan a los comerciantes de puestos fijos y ambulantes, quienes si tuvieron que registrar su asistencia al llegar al zócalo, pues el castigo por no gritar porras, marchar y ondear banderas era cerrar sus sitios de trabajo por dos días.

"A nosotros nos vinieron a decir claramente que las tortas y los puestos de dulces no se iban a poder abrir si no íbamos a marchar, es raro porque a los locatarios de otras alcaldías nada más los invitaron pero no los obligaron, aquí si te llevas un gran castigo si no te cuadras a lo que te dicen. Nuestro trabajo ya lo perdimos desde antes porque el sábado tuvimos que ir al zócalo, el domingo teníamos las piernas destruidas, hoy es puente y no hay gente, ¿sabes cuánto dinero perdimos? En la GAM a los delincuentes se les felicita y a los comerciantes se nos persigue y nos intimidan", narró Alejandro, vendedor de dulces en la colonia Pradera.

"SALDRÁ AGUA HASTA QUE PASEN LISTA"

De igual manera, vecinos de la colonia Vasco de Quiroga expresaron que su asistencia la manifestación condicionaría el abasto de agua a esa localidad, la cual en días recientes cumplió más de un semestre sin el flujo del líquido. Conjuntos que aseguraban representar a Morena les comentaron a los afectados por la ausencia del líquido que la reanudación del servicio dependería de su participación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	9

Alumnos sufren quemaduras tras un práctica en CH

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendió a cuatro alumnos que presentaban quemaduras y lesiones luego de realizar una práctica de laboratorio en un colegio del Centro Histórico.

Tras ser alertados, los paramédicos acudieron a la Escuela Mexicana de Electricidad ubicada en la calle Revillagigedo, alcaldía Cuauhtémoc, donde se les informó que cuatro estudiantes resultaron con heridas durante una práctica de refrigeración.

De acuerdo a las versiones, el incidente ocurrió durante la manipulación de un manómetro de prácticas, una de las mangueras se desprendió debido a la presión por el calentamiento, provocando la explosión del gas refrigerante.

Los alumnos de 41, 49, 52 y 25 años recibieron atención prehospitalaria, sin embargo estos últimos ameritaron traslado hospitalario al presentar trauma abdominal por proyectil por presión de gas y trauma ocular del lado izquierdo, respectivamente.

Por otro lado, los alumnos de 41 y 49 años de edad fueron atendidos y les realizaron las curaciones necesarias en el lugar de los hechos debido a que presentaban laceraciones en abdomen, antebrazo derecho y quemaduras de primer grado.

Al sitio también acudieron los bomberos y la Policía capitalina para acordonar la zona y permitir los trabajos de auxilio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	1	12

¡Fuera acosador!; denuncian a un profesor de bachillerato

La Fiscalía de Sonora informó que inició una investigación de oficio contra un profesor del Colegio de Bachilleres Reforma de Hermosillo (Cobach), quien fue denunciado por alumnas de dicha institución por presunto acoso sexual.

Fue a través de su cuenta de twitter que la dependencia confirmó la información, luego de que el pasado 16 de marzo un número importante de estudiantes se manifestaran para exponer que son víctimas de acoso.

La FGJE inició la carpeta de investigación en la que se incluyen videos que circulan en redes sociales, así como notas informativas sobre los hechos.

De acuerdo con medios locales, el acoso que han recibido muchas estudiantes no es sólo por parte del

profesor a quien ya se le investiga, pues se suman además comentarios inapropiados, abrazos incómodos y hasta la toma de fotografías con celular debajo de las faldas de las jovencitas, por lo que temen represalias en sus calificaciones.

Por ello, la Fiscalía convocó a las estudiantes del Cobach a interponer la denuncia en contra de quienes las han vulnerado, ejercido sobre ellas acoso, abusos sexual, bullying u otros delitos.

REPORTAN AGRESIÓN CONTRA MENOR

En Tolimán, Querétaro, un alumno de la Telesecundaria "Felipe Carrillo Puerto" presentó denuncia por agresión sexual en contra de un docente que convocó a varios estudiantes



TOLUCA. Alumnos de la UniverMilenio también acusaron acoso de maestros.

menores de edad a una reunión.

De acuerdo con el testimonio del niño, el profesor les dio de beber alcohol y al término del encuentro, con engaños, lo llevó hasta su casa y lo agredió física y sexualmente, ade-

más de amenazarlo con un arma y romperle su teléfono celular para dejarlo incomunicado.

Por este caso, la Fiscalía del estado abrió la carpeta CI/CAD/488/2023.

/24HORAS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

HIDALGO

Separan a docente majadero

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

PACHUCA.— La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) informó que separó del cargo al docente del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) 83, ubicado en el municipio de Actopan, luego de difundirse en redes sociales

un video en el que el maestro amaga con golpear a un alumno.

La institución calificó de “lamentable e irrespetuoso diálogo” entre un profesor y alumnos del citado plantel.

Por ese motivo, se informó en un comunicado, la DGETI determinó separar del cargo al docente involucrado, a partir del 22 de este miércoles “en tanto se realice la investigación correspondiente para proceder y sancionar con base a la normatividad aplicable”.

Además directivos de la DGETI y autoridades educativas del CBTis 83 realizaron el levantamiento de actas circunstanciadas de hechos, a fin de integrar los expedientes y proceder por las vías jurisdiccionales respectivas.



La DGETI rechaza toda forma de agresión y violencia del personal docente y administrativo contra jóvenes.”

DGETI
COMUNICADO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	NACIONAL	15



Foto: Especial

El docente increpó al alumno y le dijo que “él sí le rompía la madre” y lo instó a guardar silencio.

También se notificó al Órgano Interno de Control (OIC) sobre los hechos, para que inicie el proceso sancionador correspondiente.

En la filmación, el docente, identificado con el apellido de Olguín, se registró el momento de la discusión con los alumnos en el que exclama frases como “la verga, pendejo, la verga te vas a tragar, hijo de tu puta madre”, así como “te voy a romper tu padre, pinche chamaquito pendejo. Habla tantito y te rompo tu madre, hijo de la chingada, pendejo chamaco, culero”, entre otras expresiones.

A la exclamación del docente, el alumno cuestiona “¿de qué, la verga de qué?”, lo

que molesta al maestro quien da dos pasos en dirección al alumno para increpar “de quién de qué, te voy a romper tu madre”, mientras finta al alumno con darle un golpe.

Ante las agresiones verbales, el resto de los alumnos se ríen de manera nerviosa.

La DGETI dijo que rechaza toda forma de agresión y violencia del personal docente y administrativo contra jóvenes y adolescentes en el ejercicio de sus funciones, dentro y fuera de aulas.

“La DGETI tiene la encomienda de contribuir con una educación humanista, crítica y pluricultural, para transformar la vida de jóvenes y adolescentes que permitan su bienestar y el de sus familias”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	ESTADOS	16

Suspenden a 7 maestros en Morelos por acoso

• Por **Cristina Ceja**
mexico@tazon.com.mx

ESTE MARTES, Hiram Mina Valdés, director de Educación Media Superior de Morelos, confirmó que por lo menos una docena de estudiantes han denunciado acoso sexual y maltrato por parte del cuerpo docente, pero son pocas las denuncias las que llegan a judicializarse ante el temor de las estudiantes.

“Todos los docentes que están denunciados han sido suspendidos, por ahora son alrededor de siete los que están bajo algún proceso”, indicó.



Foto Especial

EL FUNCIONARIO, al hablar ante los medios de comunicación locales, ayer.

Sin embargo, Mina Valdés señaló que sólo tres de las menores afectadas han interpuesto una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del estado.

Cabe señalar que el pasado 13 de marzo alumnas y alumnos de la preparatoria y secundaria de la Fundación Don Bosco de Morelos denunciaron acoso sexual y maltrato psicológico por parte de tres maestros de esta institución, que encabeza el ex sacerdote Antonio Sandoval Tajonar.

Los tres señalados fueron dos varones que impartían matemáticas y educación física y una mujer del área de historia.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	REPÚBLICA	11

JUAN MANUEL MOLINA / EL SOL DE ACAPULCO



Maestros de preparatorias populares marcharon en Chilpancingo para exigir su reconocimiento oficial



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado // Apoya a estudiantes de la UAM en paro (La Jornada, p. 2)
- Columna IN-VER-SIONES // Educación superior (Milenio, p. 20)
- Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo No caigamos en política barata / Saskia Niño de Rivera (El Universal, p. 20)
- Artículo Castigo severo / Luis Linares Zapata (La Jornada, p. 16)
- Artículo El marco de investigación científica que queremos para México / Guillermo Torre Amione (El Universal, p. 21)
- Columna Invitada / Acoso escolar, un desafío que abrumba a las instituciones educativas (ContraRéplica, p. 9)
- Columna Valle de México / Ecatepec, la alineación // A renglón seguido (La Prensa, p. 6)

MAGISTERIO

- Columna Frentes Políticos // El abandonado (Excélsior, p. 11)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoya a estudiantes de la UAM en paro

El paro estudiantil de la UAM es explicable y, en cierto modo, resultado de la imprevisión de las autoridades ante el movimiento contra la violencia de género que es patente en muchos lugares del país y, por supuesto, en nuestra institución. La lucha por los derechos de las mujeres abarca ahora un espectro más amplio y la universidad debe atender y solucionar sus demandas lo antes posible.

La mayoría de las profesoras y profesores apoyamos a quienes están en paro e instamos a que las autoridades respeten su derecho a la protesta, protejan su integridad y establezcan una ruta de entendimiento que termine el conflicto.

*María Eugenia Valdés Vega,
profesora e investigadora del
Departamento de Sociología, UAM-
Iztapalapa*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	NEGOCIOS	20

IN- VER- SIONES

NUEVO DIRECTOR Shein alista 100 mdd de inversión para AL

Shein anunció que su director general en América Latina será el empresario boliviano **Marcelo Claire**, quien se encargará de la estrategia regional de expansión de marca y aprovechar el nearshoring en México y Brasil; además, formará un consejo regional que él mismo presidirá y llevará cabo una inversión de 100 millones de dólares en la zona.

PRIORIZA PROGRAMAS Banco del Bienestar abandona remesas

Desde el 28 de febrero el Banco del Bienestar, que dirige **Víctor Manuel Lagoyi Bocanegra**, dejó de recibir remesas para priorizar los programas sociales y bancarizar a sus 25 millones de beneficiarios en sus mil 700 sucursales. El organismo señaló que es falso que Wells Fargo haya decidido dejar de operar a través de esta institución.

EDUCACIÓN SUPERIOR Santander dará becas para 200 estudiantes

Santander, que preside en México **Felipe García Ascencio**, apoyará a 200 estudiantes con 9 mil pesos para que continúen con su educación superior. Este será el segundo año de esta iniciativa dirigida a jóvenes mayores a 16 años cursando licenciatura, maestría o doctorado con promedio mínimo de 8.

BEPENSA CAPITAL Autorizan venta de filial de Crédito Real

El juez de la Corte de Bancarrotas para el Distrito de Delaware, Estados Unidos, **John Dorsey**, autorizó la venta de Crédito Real USA Finance (Crusafin) a Bepensa Capital. Esta filial de la financiera en México se dedica al otorgamiento de créditos automotrices en el país vecino.

IMPACTA INFLACIÓN Despegar ve menor tráfico aéreo foráneo

Ante la alta inflación que afecta diversos servicios de viajes, Despegar.com reportó que en México vieron una disminución secuencial de la industria en el tráfico internacional de pasajeros de más de 12 por ciento en el cuarto trimestre de 2022. **Damián Scokin**, director general de la firma, dijo que esto afectó en sus reservas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	PP	1

LA ESQUINA

Debe quedar claro, a estas alturas, que la comunidad de la UNAM no está dispuesta a que manos ajenas a la Universidad intervengan en la vida universitaria y en la designación del próximo rector. Quien piense en destabilizarla, debe pensarlo dos veces... y retirarse.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	OPINIÓN	20

No caigamos en política barata

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Lo que pasó con Azahara y la manera en la cual agredió hasta matar a Norma es una brutalidad que debería tener temblando a México entero. Debería, en un mundo que busca la paz y la justicia, obligarnos a replantear lo que hoy estamos haciendo con nuestras infancias.

Leí varias notas "aumento de pena a menores que cometen delitos". Increíble. No aprendemos y seguimos alimentando a la sociedad de política barata. Es inaudito que sigamos centrándonos en discusiones banales que nos han demostrado que no previenen ni se acercan a solucionar un problema. ¿Cuándo vamos a entender que no debemos caer en iniciativas encaminadas a la venganza como un sinónimo de justicia?

La tragedia de lo que pasó con Lizbeth no debe estar enfocado en las penas privativas, sino en llegar a la profundidad que merece la in-

fancia tan lastimada de nuestro país. Hablemos de la Reforma Educativa y de cómo la tenemos olvidada. Hablemos de la creación de escuelas realmente seguras. Hablemos de las materias que fortalezcan y niños y niñas empáticos vanguardistas y humanistas al mundo que los enfrenta; hablemos de cómo vamos a prevenir que sigan estos actos de acoso escolar. Hablemos de la burocracia de la Secretaría de Educación Pública que crea procesos que debilitan a las escuelas y hace que reaccionen demasiado tarde. Literal, demasiado tarde.

Si no lo creen, pregúntenle a Norma Lizbeth.

No solo pienso en la niña que agarró esa piedra y mató brutalmente a Lizbeth, pero pienso también en esas niñas que grabaron todo y en ningún momento sintieron la compasión mínima para salvarle la vida. ¿Qué fregados pasa por la cabeza de esas niñas?

Estamos ante un problema

que mañana va a ser el acabose de nuestro país: la normalización y exposición a la violencia en la infancia. Los niños y niñas de nuestro país replican la violencia con tal facilidad que es alarmante.

Recordemos casos como el de Christopher, en Chihuahua, quien fue secuestrado y torturado por otro grupo de niños. O el caso de Juan, en Querétaro, quien a manos del bullying por su origen indígena fue quemado y malherido por sus compañeros de secundaria.

¿Dónde estamos fallando como sociedad?

El refrán dice "el niño que no sea abrazado por su tribu, cuando sea adulto, quemará la aldea para poder sentir su calor".

¿Acaso es lo que nos está pasando en México? ●

Presidenta de Reinserta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	OPINIÓN	16

Castigo severo

LUIS LINARES ZAPATA

Seis mujeres jóvenes fueron asesinadas en Guanajuato. Los cuerpos de cinco ya fueron identificados, a pesar de la infame destrucción que se les impuso. Una más resta por aparecer, pero se presume similar muerte a manos de los mismos criminales. Es un caso que se suma a muchos otros que no quisiera enumerar y menos recordar. Lo cierto es que este tétrico ejemplo se repite en ese mismo estado y varios otros lugares de la República. Difícil dar a cualquier sociedad el título de "sana" si dentro de ella suceden casos parecidos o aún peores. Imaginar los dolores causados a las sacrificadas, a sus familiares y amigos o al cuerpo completo de la nación es una tarea que debemos imponernos, aunque sea aberrante.

Es preciso decir que, ahora, la política contra el crimen seguida por la actual administración está dando resultados. Poco a poco han ido disminuyendo los delitos graves. Y han disminuido desde el mero inicio de este gobierno. Eso no deja de reconocerse aquí. La crítica opositora insiste en documentar el excesivo número de muertes y demás crímenes notables. Y es, también, de reconocerse. Pero hay que precisar, de inmediato, que ese tétrico número obedece, en mucho, a la terrible herencia pasada. Este macabro proceso que nos aflige no partió de cero. Si así hubiera sido sería entonces del todo condenable. Pero la incidencia que hubo al finalizar el sexenio pasado (2012-18) fue desmesurada. A partir de esas cumbres delictivas es de donde se debe de examinar, si se desea emitir un juicio ponderado, funcional y justo.

Dicho lo anterior es indispensable que, en estos casos que involucran a jóvenes mujeres, por completo ajenas y fuera de alguna culpa, se actúe con rapidez y eficacia. Los criminales deben recibir algún tipo de castigo ejemplar. Los datos que ahora se poseen apuntan con claridad hacia dos de esos maleantes. En el crimen, como en la política, las coincidencias son improbables. Actuar tal y como se hizo en el caso de los menonitas del norte. Habrá que buscar la manera de infligir a estos gandules un daño considerable, ya sea a sus finanzas, bienes o en sus personas, (capturarlos y llevarlos ante la justicia). A los dirigentes perseguirlos con constante empeño hasta rayar, si se acepta el término, a la invencible determinación. No se puede dejar en el olvido este tipo de homicidios. Las mujeres de todo el mundo protestan, cada vez con más furia, ante lo que consideran su íntima seguridad. No pueden seguir viviendo tranquilas y, menos aún, desarrollarse, si se repiten casos como los aquí comentados.

No pueden usarse datos de conducta, edad, profesión o usanza regional, que menosprecien a esas mujeres en plena juventud. Degradarlas hasta aceptar como sujetos justificables de morir a manos de maleantes. Son demasiados los casos de francos feminicidios en Celaya y alrededores, catalogados como simples homicidios: una acuciosa revisión de expedientes, para su reclasificación, es imperiosa. A los perpetradores de tan reprobables asesinatos hay que tratarlos en grupos (pandillas) y no sólo como individuos ante la ley. Bien se sabe que son dos o tres cárteles los autores de tan

deleznable actos. La degradación de los sujetos que los integran debe, a su vez, llamar la atención por su inhumanidad, o lo poco de esa característica que todavía les quede. Los feminicidios, según la estadística presentada cada mes por las autoridades, han ido disminuyendo, aunque su declive ha sido lento. Precipitar su control y atisbar el momento de su desaparición, al menos en esta forma tan violenta de suceder, es indispensable.

Como otro asunto trascendente, es urgente aliviar y terminar lo más pronto posible los casos de niños y niñas, en regiones apartadas, la mayoría indígenas, que se educan a la intemperie de climas calientes. Sin salones, sin los mínimos utensilios y equipos. Con clases conjuntas sin distinción de edades y cursos mezclados bajo conducción de un solo maestro. Esto es casi imposible de entender en un país que cuenta con los recursos de México. Más todavía inexplicable para un gobierno que se piensa comprometido con los que menos tienen. No hay excusa válida para dejar de proteger a esta niñez, ahora en completo desamparo y dotarlos del instrumento ideal para su completo desarrollo. Hay que exigir a la Secretaría de Educación, ahora dirigida por maestros, que sean solidarios y zanjen, para bien y lo antes posible, esta triste miseria que es por demás humillante.

A Carlos Payán, hombre sencillo, honesto, capaz y solidario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	OPINIÓN	21

El marco de investigación científica que queremos para México

GUILLERMO TORRE AMIONE

Una pregunta importante para todos quienes estamos en el ecosistema de investigación e innovación es: ¿qué condiciones se deben garantizar para generar un esquema funcional para producir ciencia que conduzca a un mayor bienestar para México?

Actualmente, México invierte sólo el 0.3 % del PIB en ciencia. Dentro de Latinoamérica, países como Costa Rica, Uruguay, Chile y Argentina destinan más que México. En contraste, Estados Unidos asigna hasta 4.95% del PIB. Es evidente que existe una brecha importante en el financiamiento en investigación en relación con otras regiones, lo que incluso se refleja en la formación de recursos humanos en esta área.

La ciencia es un factor de generación de bienestar y desarrollo para nuestras sociedades; los avances en materia de energía, salud y economía son prueba de ello. Invertir en desarrollo científico tiene al menos tres beneficios para la sociedad: uno, es la única forma de responder a los retos locales y del mundo; dos, estimula la riqueza; y tres, mejora la calidad de vida. Por eso decimos que la investigación y la educación son instrumentos de transformación social con un valor universal.

En México, primero necesitamos creer en la importancia de invertir en investigación como un motor de progreso para nuestras sociedades. Segundo, se requiere generar un marco legal enfocado en elevar la inversión en investigación donde haya igualdad de condiciones entre actores públicos y privados. La colaboración pública y privada es vital para ello. Tercero, definir las áreas relevantes de estudio en nuestro país, entendiendo las necesidades únicas de nuestro entorno y también nuestras fortalezas.

Hace unos días, realizamos en el campus Monterrey el Tec Science Summit 2023 un espacio para dar visibilidad a los proyectos científicos y tecnológicos de mayor impacto que se generan en el Tec de Monterrey. Nos dio mucho gusto compartir ante quienes estuvieron presentes o se conectaron en línea, que actualmente en nuestra institución y en estos últimos años, se han publicado más de 2 mil 300 artículos científicos, los cuales han recibido más de 73 mil referencias o citas a estos trabajos de investigación.

Lo decimos claro: las universidades privadas no somos adversarios, hemos sido aliadas durante muchos años contra el verda-

dero enemigo: la falta de conocimiento para resolver los problemas que enfrentamos y en los que tenemos que pensar en soluciones inmediatas. Desde hace 80 años que se fundó el Tec, hemos sido una institución sin fines de lucro que dedica recursos exclusivamente a propósitos académicos y formativos, y donde hoy estamos elevando nuestra apuesta en la producción científica.

La comunidad científica y educativa en México es y debe ser responsable de la generación del saber para resolver los problemas de nuestro país. Las políticas públicas deben facilitar y promover estas acciones, no restringirlas. Por ello, hacemos un llamado a todas y todos los actores involucrados a replantear las prioridades en materia

de ciencia e investigación y poner a la sociedad y su desarrollo, al centro de las decisiones. Las políticas públicas deben ayudarnos a potenciar nuestra misión. El investigador mexicano tiene creatividad, trabaja con esmero y es nuestra responsabilidad generar el ambiente propicio para su florecimiento por el bien de México. ●

Rector de TecSalud y vicepresidente de Investigación del Tecnológico de Monterrey

La ciencia debe generar conocimiento para resolver los problemas del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	NACIÓN	9



**ROCÍO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

Acoso escolar, un desafío que abrumba a las instituciones educativas

La violencia en las escuelas parece incontenible; los programas implementados por la Secretaría de Educación Pública para combatir el bullying no han encontrado la fórmula para evitar el maltrato físico y psicológico en las aulas. El también llamado acoso escolar ha tenido graves consecuencias en nuestro país, desde la desaparición de personas, suicidios y homicidios, como el ocurrido hace unos días en el Estado de México.

El caso de Norma Lizbeth, la niña de 14 años –quien pereció tras ser golpeada brutalmente por una compañera de clases–, nos lleva a preguntarnos si ese tipo de comportamiento violento es ya producto de la profunda descomposición del tejido social en nuestro país. Lo ocurrido en Teotihuacán se suma a otros casos, como el de un estudiante en Tampico que murió después de ser agredido en grupo por sus compañeros; en Cancún, un niño de 9 años víctima de bullying se suicidó, y los adolescentes Luis Antonio Ortiz Guerra y Andrés Barba fueron asesinados en Zapopan por burlarse y maltratar al hijo de un narcotraficante.

El término bullying –que incluye agresión física, verbal, social y cyberbullying, y que desafortunadamente ya forma parte de nuestro vocabulario cotidiano–, se deriva de la palabra inglesa bully, que significa matón, acosador o abusador. Aunque el concepto de acoso y hostigamiento entre niños y adolescentes ha existido desde hace mucho tiempo, su contexto en el terreno escolar se popularizó en la década de 1970, definido por el psicólogo noruego Dan Olweus como “un comportamiento negativo, intencional y repetitivo hacia una persona por uno o más individuos, donde existe un desequilibrio de poder”.

Al igual que en otras partes del mundo, ya es un problema significativo en México y América Latina, y aunque es difícil obtener cifras exactas, según un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicado en 2017, México ocupó el primer lugar entre los 34 países miembros en casos de bullying en educación básica. Mientras tanto, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) indicó que el acoso escolar afecta a una gran proporción de estudiantes en el país. De acuerdo con la organización internacional Bullying Sin Fronteras, entre 2020 y 2021, siete de cada 10 niñas, niños



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	NACIÓN	9

y adolescentes sufrieron algún tipo de acoso, lo que coloca a México como uno de los países a nivel mundial con mayores casos de acoso escolar.

Y aunque el bullying no está tipificado como delito en nuestro país, hay voces que reclaman una Ley Federal contra el acoso escolar en donde se tomen en cuenta los derechos humanos, el principio pro persona y el interés superior de los menores para combatir esta práctica de manera eficaz y evitar que se incremente el número de muertos por ese motivo. No queremos más menores en la cárcel, pero es importante establecer límites, reglas y sanciones en el núcleo familiar y en las escuelas para que los jóvenes tomen conciencia de sus actos y entiendan que, si en la escuela y en su casa son solapados, las autoridades no lo harán.

Algunos profesores, sobre todo del estado de Guerrero, coinciden en que el acoso escolar es una manifestación de la crisis social y de inseguridad. Mientras tanto, analistas y articulistas, como Eduardo Caccia, proponen que para combatir la violencia necesitamos trabajar dentro y fuera de las escuelas. En su colaboración para el periódico Reforma, aseguró que tener mejores alumnos implica tener mejores padres de familia: "Los alumnos (usualmente) son el reflejo de sus padres".

Un estudio sobre bullying realizado en Colima refiere que las víctimas concentran muchas de las agresiones no sólo de los acosadores, sino también de los compañeros de clase que lo permiten y fomentan para no ser los elegidos. Es decir, no hay lazos de solidaridad o de apoyo; el bullying es respaldado por el colectivo escolar y eso ayuda a su permanencia y reproducción.

• Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.



Visita nuestro
sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	EDITORIAL	6

VALLE DE MÉXICO

ECATEPEC, LA ALINEACIÓN

RUBÉN PÉREZ

Muy sonriente y alegre anda el alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, luego de que integrantes del cabildo por fin aprobaran el presupuesto para este año, el cual asciende a 6 mil 611 millones 432 mil 718 pesos, cantidad única que no la tiene ninguno de los otros 124 municipios que conforman la entidad. De hecho, Ecatepec supera con creces el presupuesto de Nezahualcóyotl, que para 2023 ejercerá alrededor de 4 mil 791 millones de pesos, con todo y que es la segunda localidad más poblada del Estado de México. El pleito que Vilchis Contreras protagonizó con regidores y síndicos, quienes no le quisieron avalar el gasto público, bajo el argumento de que llevaba un descarado aumento para gastos personales, finalmente se vio superado por la intervención de los enviados de Palacio Nacional. Y es que Ecatepec, a pesar de que históricamente ha tenido el presupuesto más alto, paradójicamente, es el municipio con la mayor incidencia de pobreza y marginación, condiciones sociales deplorables que constituyen el mayor capital político de Morena, por lo que el territorio ecatepense, más que Fernando Vilchis, es Andrés Manuel López Obrador. Por ello fue necesario que los grupos políticos morenistas del Estado de México a los que el alcalde se ha echado de enemigos, que no de adversarios, tuvieran que

alinearse para sacar la aprobación del presupuesto 2023. Esto, sin embargo, no representa que las desavenencias generadas por el alcalde hayan quedado atrás, ya que en política los tiempos no son eternos y las facturas por cobrar quedan sobre la mesa, aunque por lo pronto el presidente municipal se encuentre gustoso y de buen ánimo, tal y como se le vio ayer en la conferencia de prensa en la que anunció la segunda etapa del

programa social La Valedora, que este año destinará nada más ni nada menos que 200 millones de pesos, dinero que se regalará a quienes sean madres o padres solteros.

A RENGLÓN SEGUIDO

QUEDÓ registrada oficialmente como candidata al gobierno mexiquense la priísta Alejandra del Moral Vela. Ayer se entregó la documentación ante el Instituto Electoral del Estado de México y se concretó la coalición PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza. Sus huestes dicen tener "otros datos" distintos a las encuestas...**FAMILIARES** de una persona que falleció por una bala perdida durante una riña en Ecatepec decidieron protestar en la vía pública llevando el ataúd que contenía los restos mortales de la víctima. A ese nivel de hartazgo e indignación llega el repudio por el ambiente inseguro del municipio. En la manifestación salió a relucir el rechazo contra la Fiscalía de Justicia, institución que sigue plagada de burocratismo y corrupción...**AFIRMAN** diputados mexiquenses que la Secretaría de Educación del Estado de México debe asumir su omisión y falta de atención contra el bullying. Esto, luego del caso trágico registrado en Teotihuacán, donde una joven perdió la vida, tras una pelea con una de sus compañeras de clase. El presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Legislatura local, Abraham Saroné Campos, lamentó que la SEP estatal ni los directivos del plantel actuaron para evitar la desgracia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/2023	NACIONAL	11

FRENTE POLÍTICOS

1. Escudo. A **Jaime Bonilla**, exgobernador de Baja California, ya no lo quieren ni en su partido, Morena, debido a los múltiples problemas que dejó en la entidad durante su mandato. Ante la inminente posibilidad de un proceso de expulsión, cuentan que busca desesperadamente el apoyo del Partido del Trabajo. Durante su gestión, **Bonilla** enfrentó diversas controversias y señalamientos de corrupción, lo que ha generado descontento. En su bitácora está la falta de transparencia, el incremento de la inseguridad, pero, sobre todo, los conflictos políticos. Se enfrentó con otros miembros de Morena y generó divisiones internas, lo que ha debilitado la imagen del partido en Baja California. A Morena le urge cortar por lo sano y al exmandatario, no el tamaño del partido, sino del fuero.

2. Ni perdón ni olvido. La FGR, a cargo de **Alejandro Gertz**, impugnó ante un tribunal federal el amparo concedido al exgobernador **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, con el que se canceló la orden de aprehensión girada en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada. El agente del Ministerio Público federal adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda interpuso un recurso de revisión. El pasado 28 de febrero, un juez federal otorgó una suspensión definitiva a la orden de aprehensión, pero en esto de las leyes, como en el beisbol, no se acaba hasta que se acaba.

3. Fanfarrias. Ayer, el fiscal general de Querétaro, **Alejandro Echeverría**, rindió su séptimo informe de actividades ante más de mil 200 personas, incluido el gobernador **Mauricio Kuri**, quien no perdió oportunidad de darle palmaditas en la espalda por el trabajo institucional realizado. Según Impunidad Cero, Querétaro está entre los estados con menor impunidad a ni-

vel nacional. ¡Bravo! Y no sólo eso, la entidad ha sido, es y seguirá siendo una de las mejor evaluadas en materia de Estado de derecho y justicia penal. ¿Quién lo dice? Pues organizaciones ciudadanas nacionales e internacionales, como México Evalúa y World Justice Project, que han quedado asombradas con los resultados queretanos. De que se puede, se puede, sólo hay que intentarlo.

4. El abandonado. El gobernador de Nayarit, el morenista **Miguel Ángel Navarro Quintero**, no está viendo lo duro, sino lo tupido. La Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por medio de un comunicado, lo declaró enemigo público número uno. Lo cual es la puntilla a los reclamos de días anteriores, en los que la el SNTE declaró: "Rechazamos las acciones del gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, en contra de los derechos de los trabajadores de nuestro estado". Una tras otra con el mandatario nayarita, a ver si ahora, para pedir tregua, en lugar de sacar una bandera blanca no se le vaya ocurrir pintar de guinda, una vez más, la bandera de México.

5. Nuevos aires ciudadanos. El exsenador de la República y expresidente municipal de Zapopan, **Arturo Zamora**, por medio de un video difundido en Twitter, renunció al Revolucionario Institucional. "Les comparto que el día de hoy he decidido dar por terminada mi militancia en el PRI. Después de varios años de haberme alejado de actividades públicas y partidistas, he decidido retornar a mi origen ciudadano, es el origen del cual emergí cuando fui candidato y presidente municipal de Zapopan. Mi gratitud y reconocimiento a todas y todos quienes me han apoyado durante este tiempo", afirmó en el video. Lo cierto es que las fichas se comienzan a mover rumbo a 2024. ¿Todo bien en el PRI, señor **Alito Moreno**?